

Nota informativa

La violencia de género limita la participación de las mexicanas en el mercado laboral

El 30 de agosto se publicó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que mide la situación de violencia que enfrentan las mujeres de 15 años y más en México, en los distintos ámbitos de su vida: familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los resultados para identificar las dinámicas sociales dentro del ámbito laboral que se relacionan con las decisiones de empleo de las mujeres.

De acuerdo con la ENDIREH, en México persiste la violencia hacia las mujeres en los centros de trabajo. El tipo de violencia más común en el ámbito laboral es la discriminación: **18% de las trabajadoras mexicanas han enfrentado al menos un acto de discriminación** a lo largo de su vida, proporción que aumenta a 24% entre las mujeres de 25 a 34 años. **Las formas de discriminación más frecuentes en el ámbito laboral que reportaron las mujeres son tener menos oportunidades que un hombre para ascender o recibir un menor pago que sus pares hombres.**

¿Qué refleja la ENDIREH 2021 en la participación de la mujer en la economía?

La proporción de mujeres que reporta no haber trabajado entre 2016 y 2021 cayó de 28.9% a 20.7% entre 2016 y 2021, lo cual refleja que hoy las mujeres son más propensas a trabajar que hace cinco años.

La violencia laboral se define como el abuso de poder para excluir o someter a otra persona, y se manifiesta como agresión física o verbal, acoso sexual, hostigamiento laboral, violencia psicológica o discriminación en el lugar de trabajo. Esta representa una barrera para que las mujeres permanezcan dentro de la economía, ya que **tres de cada 10 de ellas han enfrentado violencia laboral a lo largo de su vida** y dos de cada 10 reportaron vivirla en el último año. Esta proporción **se redujo 1.7 puntos porcentuales entre 2016 y 2021.**

Existe una gran disparidad de violencia laboral que viven las mujeres entre los estados. El porcentaje de mujeres que han enfrentado violencia laboral a lo largo de su vida **al interior del país oscila entre 17.1% (en Chiapas) y 37.8% (en Coahuila).**

A pesar de que se han implementado acciones como la Norma Oficial Mexicana 035 (NOM-035) sobre factores de riesgo psicosocial en el trabajo, que entró en vigor en 2019 con el objetivo de promover entornos organizacionales favorables y eliminar la violencia laboral, **73% de las mujeres no conoce la existencia de algún protocolo para ello en su lugar de trabajo.** La proporción de mujeres que solicitaron apoyo o denunciaron ante una eventualidad fue de 8%, y la razón principal para no hacerlo refiere a tratarse de algo sin importancia (32%) seguido por miedo a las consecuencias o amenazas (22%).

¿Cómo se relaciona la opinión sobre la responsabilidad compartida del sustento económico con la participación femenina en el mercado laboral?

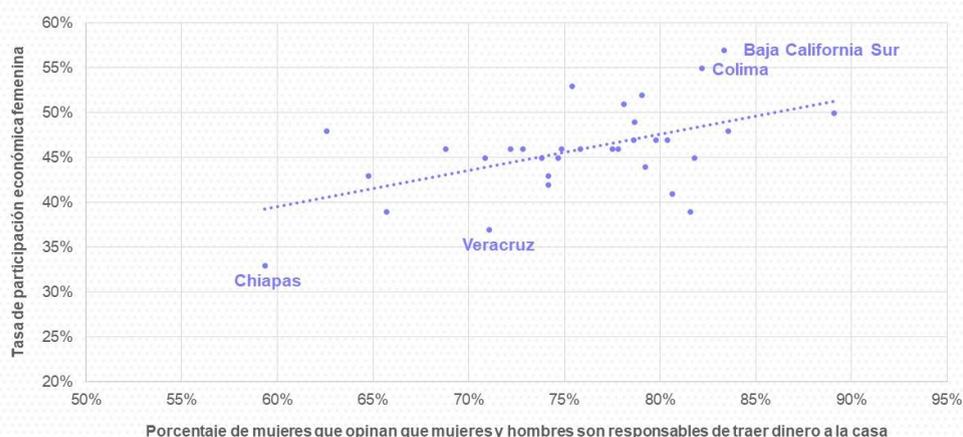
La opinión sobre quién debe ser el sustento económico se asocia de forma positiva con la participación económica de las mujeres. A nivel estatal, entre mayor es la proporción de las mujeres que opinan que el sustento económico del hogar es una responsabilidad compartida, también lo es la tasa de mujeres que tienen un trabajo remunerado o buscan uno. Ejemplo de esto son Baja California Sur (83%), Colima (82%) y la Ciudad de México (75%) donde la mayoría de las mujeres creen en la corresponsabilidad económica del hogar y cuentan con altas tasas de participación económica femenina, de 57%, 55% y 50%, respectivamente.

Los estados donde más mujeres apoyan la corresponsabilidad económica del hogar tienden a una mayor participación en el mercado laboral

SOCIEDAD



Porcentaje de mujeres que opinan que mujeres y hombres son responsables del sustento económico en relación con la participación económica femenina



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la ENDIREH 2021 del INEGI.
Nota: Se muestra la etiqueta de los dos estados con mayor y menor tasa de participación económica femenina.

IMCO.org.mx

¿Cómo se asocian los roles de género con las decisiones laborales de las mujeres?

Las formas de discriminación más frecuentes en el ámbito laboral que reportaron las mujeres son tener **menos oportunidades que un hombre para ascender o recibir un menor pago que sus pares hombres.**

Los roles de género tradicionales pueden limitar el desarrollo profesional de las trabajadoras. Existe una carga desproporcionada de trabajo no remunerado hacia las mujeres, ya que ellas destinan **2.6 veces más tiempo** a tareas del hogar y de cuidados. Esto limita el tiempo que tienen disponible para dedicarlo a actividades económicas, sin embargo:

- **91% de las mujeres opina que mujeres y hombres deben ser los responsables del cuidado de los hijos, personas enfermas y adultos mayores.**
- **86% de las mujeres consideran que mujeres y hombres deben ser responsables de las tareas de la casa.**

- **76% de las mexicanas consideran que la responsabilidad de traer dinero a la casa corresponde tanto a mujeres como a hombres**, mientras que el 23% y 0.8% opina que es responsabilidad exclusiva del hombre o de la mujer, respectivamente.

Las mujeres no viven ni perciben la discriminación de la misma manera

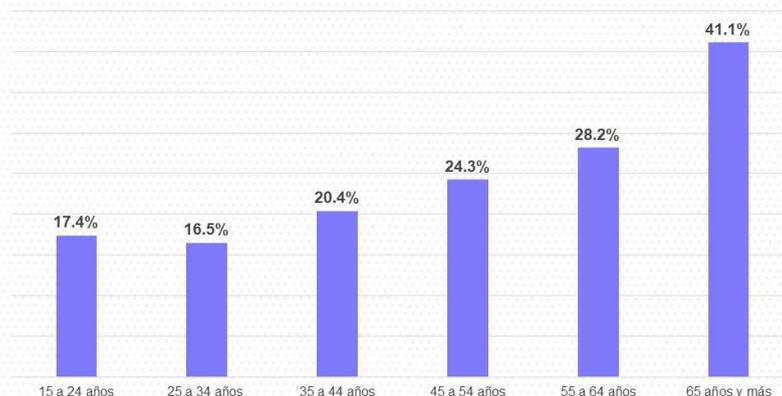
La discriminación laboral aumenta conforme el nivel de escolaridad. Tres veces más mujeres con educación superior reportaron actos de discriminación en el trabajo en comparación con aquellas que alcanzaron educación primaria, lo cual puede atribuirse a mayores conocimientos para reportar los incidentes.

También **existen cambios generacionales sobre la opinión de roles femeninos y masculinos. Una menor proporción de mujeres en las generaciones jóvenes tiende a considerar que la responsabilidad del sustento económico del hogar debe recaer en el hombre.** Mientras que 17% de las jóvenes entre 15 y 24 años de edad así lo consideran, este porcentaje aumenta a 41% entre las mujeres mayores de 64 años.

Las generaciones más jóvenes de trabajadoras consideran en menor medida que el hombre debe ser responsable del sustento económico SOCIEDAD



Porcentaje de mujeres de 15 años y más que opinan que el hombre debe ser el responsable de traer dinero al hogar, según grupo de edad



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la ENDIREH 2021 del INEGI.

¿Qué falta para incluir a más mujeres en el mercado laboral?

La discriminación de género en el trabajo obstaculiza el crecimiento profesional de las mujeres, ya que puede aumentar el [ausentismo, la pérdida de oportunidades y, en última instancia, su salida del mercado laboral](#). También representa un motivo para que las mujeres busquen emplearse fuera de sectores predominantemente masculinos, como los sectores de la construcción, transporte o minería, donde la [participación de mujeres](#) alcanza el 4%, 10% y 13%, respectivamente. **La violencia en el mercado laboral contribuye a la [segregación del empleo](#) y fomenta la desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral.**

A México le conviene sumar a más mujeres a la economía remunerada y aprovechar el

talento femenino para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo del país. Para que esto suceda se necesitan **ambientes laborales seguros** que promuevan el acceso a mejores oportunidades y fortalezcan el desarrollo profesional de las trabajadoras. Además, es necesario implementar acciones para **romper los roles de género en el hogar y en el mercado laboral**, por ejemplo, a través de [permisos de paternidad](#) extendidos, obligatorios e intransferibles que fomenten la corresponsabilidad de cuidados entre mujeres y hombres.

Conoce las 10 acciones que el IMCO propone como guía para construir un mercado laboral más incluyente y más competitivo, [aquí](#).

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con
Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656